



CARDENAL El fiscal general del Estado, férreo defensor de Fungairiño.

OBJETIVO

El PSOE quiere a Fungairiño fuera

Los socialistas se suman a IU y también cuestionan a los fiscales IC, el PDNI y EA

J. MORALES / R. PATTIER
Madrid

La bola de nieve sigue rodando y sus dimensiones amenazan ya con taponar la puerta de la Fiscalía General del Estado. El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, exigió ayer las destituciones de Eduardo Fungairiño y de su jefe, Jesús Cardenal, en el caso de que éste apoye finalmente el informe atribuido al primero en el que se justifican las dictaduras militares de Argentina y Chile.

Tras la reunión de la Ejecutiva, el líder del PSOE aseguró, en referencia al fiscal jefe de la Audiencia Nacional y al máximo responsable del Ministerio Público, que "en un Estado democrático y de Derecho no es posible mantener en su cargo a quien en un escrito oficial de la Fiscalía defiende las dictaduras".

Los socialistas se sumaban así a la petición que en el mismo sentido realizó la pasada semana Izquierda Unida. Esta coalición, por medio de su portavoz de Justicia, Pablo Castellano, aseguró ayer que estarían dispuestos a exigir responsabilidades penales por prevaricación en el caso de que se demuestre que el fiscal general del Estado ocultó informes favorables a la investigación de los crímenes de las dictaduras de Chile y Argentina.

Mientras, Almunia puntualizó que las destituciones son "exigibles" para mantener la confianza en que la Fiscalía defiende la democracia y la letra que emana de la Constitución. "No es posible —razonó— que el señor Fungairiño, autor del informe, o el fiscal general del Estado, si es que sale a respaldar y defender los criterios de Fungairiño, sigan en sus importantes puestos de responsabilidad".

Almunia insistió en que el talante mostrado desde hace tiempo por Fungairiño en este caso es "intolerable". A su juicio, todo esto no es más que "el último botón de muestra" de la situación de la Justicia en España, y que durante 1997 "no ha hecho más que empeorar".

Por su parte, en el PP y en

el Gobierno entienden la obstrucción que llevan a cabo los fiscales a las investigaciones en curso sobre Argentina y Chile de forma bien distinta.

Fuentes de Presidencia zanjaron ayer la cuestión con un escueto "el Gobierno no opina sobre este debate. Aunque Fungairiño haya sido nombrado por el Consejo de Ministros, no es responsable de sus actos".

Más contundente estuvo el portavoz de Justicia popular,

Andrés Ollero. En declaraciones a Servimedia, acusó a los que "se sienten amenazados" por la investigación que se lleva en la Audiencia Nacional sobre los GAL de montar una campaña de desprestigio contra Fungairiño, porque ha dado muestras de no querer "enterrar" el caso de la 'guerra sucia' contra ETA.

Ollero dijo que desde el "emplazamiento privilegiado" que es el Parlamento se pueden detectar "las estrategias políticas de unos y otros", lo que le ha llevado al convencimiento de que "hay un intento de campaña por parte de aquellos que se sienten amenazados por la Audiencia Nacional, de desprestigiar a sus integrantes".

Por su parte, otras formaciones que no guardan la más mínima relación con los GAL como Izquierda Unida, el Partido Democrático de la Nueva Izquierda, Iniciativa per Catalunya o Eusko Alkartasuna mostraban también su dura crítica a los fiscales. Mientras Castellano insistía en la presunta prevaricación por la ocultación de informes,

Joan Saura (IC) presentó una proposición no de ley reclamando también el cese de Fungairiño y apoyando las investigaciones de Garzón y García Castellón.

Para la portavoz de EA, Begoña Lasagabaster, los hechos que investiga la Audiencia "son lo suficientemente graves" para pedir claridad en el proceso. Pidió la comparecencia de Cardenal para que explique por qué ocultó supuestamente informes.



GARZÓN Investiga las 'desapariciones'.

El Gobierno dice que "no es responsable de los actos" de Fungairiño

Ollero opina que hay "una campaña" de quienes "se sienten amenazados" por la investigación sobre los GAL

LOS

Contra los fiscales 'fascistas'

El Movimiento contra la Impunidad en Argentina y Chile se concentrará el próximo jueves frente a la Fiscalía General del Estado para protestar ante la posición del fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, y otros seis fiscales que se mostraron contrarios a que la justicia española juzgue las actuaciones de las dictaduras argentina y chilena. Acusan a estos

fiscales de mantener esa posición por motivos "manifiestamente extrajurídicos y contrarios a la defensa y protección de los derechos humanos", y entregarán un escrito al fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, en el que

muestran su "repudio" ante esta posición. Además, antes de concentrarse ante la fiscalía, harán entrega en la Audiencia Nacional de sendos escritos de apoyo a los jueces Baltasar Garzón y Manuel García Castellón, que instruyen sumarios por la desaparición de españoles durante las dictaduras argentina y chilena, respectivamente.